



H. AYUNTAMIENTO DE CHAPA DER MOTA  
2022-2024  
SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS



FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE ALTA DE  
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO  
SARE - SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS

FECHA DE RESOLUCIÓN

DÍA	MES	AÑO	2022
HORA	2022		

INGRESO DEL TRAMITE

DÍA	MES	AÑO 2022
HORA:	HORAS	

FOLIO: 004

DATOS GENERALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC)		
NOMBRE O DENOMINACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO			TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO
DOMICILIO			USO		
			BODEGA		SERVICIO
OFICINAS			COMERCIO		
ENTRE CALLE Y CALLE S/N					
No. EXTERIOR	No. INTERIOR	COLONIA O POBLACIÓN			CÓDIGO POSTAL
FECHA DE APERTURA	ANUNCIOS PUBLICITARIOS		SI	NO	TIPO NINGUNO
TIPO DE MOVIMIENTO			ACTUALIZACIÓN DE DATOS		
ALTA DE LICENCIA	BAJA DE LICENCIA	REFRENDO	PROPIETARIO	DOMICILIO	CAMBIO DE GIRO
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL (PERSONA JURÍDICA COLECTIVA)					
CLAVE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD O GIRO ECONÓMICO					
TOTAL DE LA INVERSIÓN			FECHA DE INICIO DE OPERACIONES		
EMPLEA PERSONAS DISCAPACITADAS			CUANTAS?		
DATOS DEL INMUEBLE					
SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO			CLAVE CATASTRAL		
SUPERFICIE CONSTRUIDA		NO. DE NIVELES		USO ACTUAL	
SUPERFICIE OCUPADA POR EL		No. DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO		No. DE EMPLEADOS	
REQUISITOS					
1.- FORMATO ÚNICO DE SOLICITUDES DE ALTA DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO SARE					
2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL INMUEBLE (Original y copia del contrato de arrendamiento, de comodato, de compra-venta, sesión de derechos, escrituras, entre otros) Anexar identificaciones de los involucrados..					
3.- ACTA CONSTITUTIVA EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICO COLECTIVA Y EN SU CASO PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL (Original y copia).					
4.- 2 FOTOGRAFÍAS (FACHADA E INTERIOR)					
5.- PERSONAS FÍSICAS DEBERÁN PRESENTAR UNA COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR O ALGUNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL.					

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



H. AYUNTAMIENTO DE CHAPA DER MOTA  
2022-2024  
SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS






H. AYUNTAMIENTO DE CHAPA DE MOTA, MÉXICO

COMPROBANTE DE INICIO DE TRÁMITE PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

FECHA DE SOLICITUD

DÍA		MES		AÑO	

FOLIO DE SOLICITUD

F-SARE-000/2022

HORA:

\_\_\_\_\_

GIRO SOLICITADO:

COMERCIO

FECHA DE RESPUESTA

DÍA		MES		AÑO	

HORARIO

HORAS

\_\_\_\_\_

ÁREA RESPONSABLE:

DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO



**INSTRUCTIVO PARA TRÁMITES Y SERVICIOS  
TRÁMITE O SERVICIO FORMATO ÚNICO PARA EL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE  
EMPRESAS  
APLICA PARA ALTA**

REQUISITOS	NUMERO DE COPIAS
1.- Formato único de solicitudes de alta de Licencia de Funcionamiento SARE	1
2.- Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble (Original y copia del contrato de arrendamiento, de comodato, de compra-venta, sesión de derechos, escrituras, entre otros) Anexar identificaciones de los involucrados.	1
3.- Acta constitutiva en caso de ser persona jurídico colectiva y en su caso poder notarial del representante legal (original y copia).	1
4.- 2 fotografías (fachada e interior)	1
5.- Personas físicas deberán presentar una copia de la credencial de elector o alguna identificación oficial.	1

**TIEMPO DE RESPUESTA 72 HORAS**

**COSTO GRATUITO**

**LUGARES DE PAGO PRESIDENCIA MUNICIPAL (CAJAS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO )**

**LLENAR EL FORMATO CON LETRA MAYÚSCULA EN TINTA AZUL**

**H. AYUNTAMIENTO DE CHAPA DE MOTA**

MODULO SARE (SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS)

CALLE RANCHO CHIQUITO COLONIA CENTRO CHAPA DE MOTA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 34350 ESTADO DE MÉXICO.

TELÉFONOS: 01588 91 35 201

Email: [deseconomico.chapademota@gmail.com](mailto:deseconomico.chapademota@gmail.com)

Horario de Atención: lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas

**CONSIDERACIONES GENERALES**

1. Un extintor de 4.5 kgs. (polvo químico seco ABC, con carga vigente y señalamiento, colocado a 1.50 metros de altura)
2. Señalamiento de salida de emergencia, ruta de evacuación y que hacer en caso de incendio.
3. Botiquín de primeros auxilios, el cual deberá contener el material indispensable y necesario para prestar los primeros auxilios.
4. Las instalaciones eléctricas deben estar ocultas en canaleta o tubo conduit.
5. En caso de que el establecimiento cuente con gas L.P., deberán estar en tubo de cobre o coflex pintadas con esmalte color amarillo, en caso de contar con cilindro se deberá instalar en un lugar ventilado y no a menos de 3 metros de contactos eléctricos.
6. Iluminación y ventilación natural y/o artificial adecuada para la actividad a realizar.
7. No ocupar vía pública, ni áreas verdes de propiedad municipal.
8. Tener una guía de teléfonos de emergencia, cuerpos de rescate y auxilio.

Nota: En caso de no cumplir con los requisitos mencionados al momento de las inspecciones se hará acreedor de las sanciones correspondientes de acuerdo a las disposiciones fiscales, o en su caso a la cancelación de la cedula de Empadronamiento (Licencia de Funcionamiento)

**DECLARACIONES FINALES DEL SOLICITANTE**

**Primera.** El solicitante presenta esta solicitud voluntariamente bajo protesta de decir verdad y manifiesta que los datos contenidos en ella son verídicos y comprobables en cualquier tiempo.

**Segunda.** El solicitante declara que los documentos que acompaña son fielmente reproducidos de su original.

**Tercera.** El solicitante señala como domicilio convencional para todo lo referente a esta solicitud y en su caso, de la licencia correspondiente, el domicilio donde se encuentra el establecimiento aquí mencionado.

**Cuarta.** El solicitante, declara ser el responsable del establecimiento en virtud de llevar a cabo la operación del mismo directamente o a través de terceras personas.

**Quinta.** El solicitante manifiesta que el establecimiento está habilitado para cumplir las funciones que se pretende, sin menoscabo de la salud e integridad de las personas en general.

Bajo protesta de decir verdad manifiesto que la información es verídica y que los documentos que acompaño son auténticos, además asumo la responsabilidad de cumplir con los requerimientos en las inspecciones subsecuentes, en el entendido que en caso de no hacerlo así, me someteré a las sanciones correspondientes. Me hago sabedor de las penas en que incurra por falsedad en términos del artículo 157, fracc. I del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de México, y se dará por cancelado el trámite solicitado

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES: -/-/2022



**H. AYUNTAMIENTO DE CHAPA DER MOTA**  
**2022-2024**  
**SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS**

